



MUNICIPALIDAD DE BONITO ORIENTAL, COLON
TEL: 2438-9111



NOTA ACLARATORIA

El suscrito alcalde de esta municipalidad en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente **ACLARA:** Que, en el mes de diciembre la municipalidad de Bonito Oriental no cuenta con deuda y morosidad durante la lucha contra COVID-19.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente a los 30 días del mes de Diciembre del año 2021.



MARIO RENATO PLANAS TURCIOS
ALCALDE MUNICIPAL